

# ALCALDIA MUNICIPAL SILVANIA

## INFORME EJECUTIVO ANUAL - MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECI VIGENCIA 2012

**Radicado No:** \_\_\_\_\_

### Subsistema de Control Estratégico

#### Avances

Actualización continúa de los procesos y seguimiento con el apoyo de auditorías de acompañamiento y apoyo en las diferentes actividades organizadas por la Administración Municipal.

Seguimiento a todos los planes de trabajo que adelanta todas las oficinas para el cumplimiento de los indicadores.

Seguimiento al avance de los planes de acción. Para dar cumplimiento a las tareas programadas.

Seguimiento a los planes de mejoramiento existentes en la Administración y oportunidad de mejorar en los hallazgos detectados en las auditorias. Seguimiento a todos los informes presentados por la alcaldía a los diferentes entes de control, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido por la ley.

Seguimiento y evaluación en las actas y reuniones programadas por las diferentes oficinas según el cronograma de actividades.

Seguimiento a los informes internos para dar cumplimiento a los requerimientos por las diferentes entidades Departamentales y Nacionales.

Publicación de los informes en la página web del Municipio.

Evaluación de desempeño de Servidores Públicos.

Mantenimiento y mejoramiento del sistema de control interno por parte de los grupos de trabajo responsables de los procesos de las oficinas, buscando mejoramiento en los programas.

#### Dificultades

En la alcaldía Municipal de Sylvania no se han presentado dificultades en los avances y cumplimientos del modelo Estándar de Control Interno Teniendo que el consejo de Alta dirección y todo el equipo toman el Modelo con un instrumento necesario para el cumplimiento de objetivos y metas propuestos por la administración desde los tres lineamientos prioritarios como autocontrol, autorregulación y autogestión, y de la misma manera como ayuda para el sistema de calidad en nuestra institución.

A realizar el informe del sistema de control interno verificamos que en los meses anteriores logramos tener un conocimiento más claro frente a estos temas del Modelo Estándar de Control Interno, a la vez se está

Ajustando todos los procesos de implementación de planes y programas con el propósito de mejorar la estructura organizacional.

Coordinar el manejo de la información de las diferentes dependencias y la verificación de

los procesos internos y externos.

## **Subsistema de Control de Gestión**

### **Avances**

Se han adelantado procedimientos y registros en las oficinas para el desarrollo de los programas de manera continua para dar cumplimiento a los procesos y generar mecanismos de control para el buen funcionamiento y lograr la minimización de riesgos.

Se ha venido dando soluciones a los diferentes requerimientos bajo el liderazgo de las diferentes oficinas de la Administración Municipal y dando cumplimiento a las normas vigentes.

En cuanto a ley General de Archivo Ley 594 de 2000. Se está adelantando todos los procesos archivísticos relacionados con la ley.

Se organizan todos los archivos de las oficinas con el fin de dar una mayor información a la comunidad.

En nuestra entidad se está trabajando con mecanismos de sistematización para una mayor información en el proceso y administración de la información de acuerdo a los lineamientos contemplados en el sistema de control.

Nuestra entidad utiliza la página de la entidad para darle a conocer a la comunidad de las actividades y programas que viene adelantando la Administración Municipal.

Dentro de la Administración se publican todos los procesos y actividades que se hacen dentro de cada oficina y así enterar a la comunidad de los avances que se han hecho.

Se ha hecho énfasis en el Código de Ética Y el Código de Buen Gobierno con el fin de lograr mejoramiento en la evaluación de desempeño de los servidores públicos y a la vez lograr mayor eficiencia en la oficina con los programas que se tienen.

Fortalecimiento a los diferentes programas para el buen funcionamiento de la Administración.

### **Dificultades**

Mejorar los medios de comunicación dentro de la entidad.

Fortalecer los modelos de fortalecimiento en las oficinas para una mayor eficiencia de la entidad.

Realizar un mejor control a todos los elementos que se encuentran en la entidad.

Realizar acompañamiento y seguimiento a todos los programas que se adelantan en la administración.

## **Subsistema de Control de Evaluación**

### **Avances**

La Oficina de Control Interno en asesoría con la ESAP, está construyendo el Manual de Control de la Gestión

La administración Municipal con su grupo directivo y en general adelanta trabajo para la sensibilización sobre la eficiencia de la evaluación, seguimiento y control de las actividades que adelanta cada oficina por lo tanto se dan algunas directrices para el cumplimiento de objetivos y metas.

Planes de trabajo de cada comité.

Cumplimiento en los objetivos y metas plasmadas en el Plan de Desarrollo, "Organización para el Desarrollo Humano"

Los planes de mejoramiento con impacto y realizar un buen seguimiento a los hallazgos.

Auditorías de seguimiento y acompañamiento para el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los entes de control.

### **Dificultades**

- Mejorar la oportunidad en la realización de los planes de mejoramiento y auditorías de seguimiento a cada cronograma de actividades que tiene cada oficina para una mejor Organización Pública.

- Dar cumplimiento a los cronogramas de la institución en cuanto a las actividades y programas que adelanta cada oficina.

-Cumplimiento a los Planes de mejoramiento según las actividades y metas programadas.

## **Estado general del Sistema de Control Interno**

En la actualización del MECI de conformidad establecido con la ley y demás normas, existe el compromiso desde la alta dirección, equipo directivo y demás servidores públicos de la Administración Municipal. La oficina de control Interno en cumplimiento de sus funciones, está atenta a escuchar y canalizar las diferentes inquietudes y sugerencias que tengan los diferentes actores sociales de nuestro municipio, con este tema se pretende una mejora continua al cumplimiento de la Misión, Visión y objetivos Administrativos.

Los diferentes subsistemas, componentes y elementos del Modelo Estándar de Control Interno MECI se encuentran implementados y se adelanta mantenimiento al modelo en las oficinas de auditorías y control interno. "ORGANIZACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO".

Se adelantan acciones pertinentes para implementar las fases subsiguientes al sistema el cual inicia con la socialización a los funcionarios y se hace seguimiento y control a los diferentes contratos suscritos por el Municipio que integra todos los datos relevantes del proceso de contratación estatal, permitiendo su autorregulación, control institucional y publicidad de las operaciones.

Con la implementación del MECI se busca orientar a las diferentes áreas hacia el cumplimiento de objetivos, metas y la contribución de la eficiencia de la administración y siguiendo la estructura se busca el mejoramiento en cada subsistema.

Se viene haciendo énfasis a los funcionarios sobre el Código de Ética y el Código de buen Gobierno con el fin de buscar el compromiso de los Servidores Públicos con la Administración Municipal.

En coordinación de la oficina de control interno y Estudiantes de la Universidad de Cundinamarca se viene adelantando la actualización del manual de funciones y a la vez la actualización del manual de procesos y procedimientos para una mejor calidad en el servicio a la comunidad y eficiencia en los objetivos y metas plasmadas en el Plan de Desarrollo.

### **Recomendaciones**

-Con el objeto de implementar el subsistema de Control Estratégico es necesario elaborar el Código de Ética y Buen Gobierno, el Manual de Procesos de manejo de bienes de propiedad de la Alcaldía Municipal, el Manual de Archivo y Correspondencia, actualizar el Manual de Contratación, entre otros, los cuales establezcan funciones, compromisos y protocolos en cada una de las actividades; que los funcionarios tengan una continua interrelación para contribuir con cada uno de los procesos donde se pueda lograr cumplir con los requerimientos de la ciudadanía o partes interesadas.

-La Administración de riesgos se encuentra en un nivel de implementación medio y donde es susceptible mejorar, por lo tanto es necesario que nuestra Entidad maneje políticas de administración de riesgos, donde se identifique eventos negativos tanto internos como externos, que a la vez puede afectar o impedir el logro de sus objetivos institucionales; analizar cada uno de los factores y resultados de los mapas de riesgos de cada oficina y en general del Municipio.

-El nivel desarrollo del sistema de gestión esta en nivel bajo, para mejorar esta situación es necesario implementar indicadores que pueden evaluar la gestión de la entidad en relación con el logro de los objetivos y metas.

- Se debe aplicar el manual de procedimientos del Municipio asegurando que contenga los aspectos necesarios para dirigir todas las operaciones de la Administración así el logro de cada uno de los objetivos, como instrumentos de guía de la acción individual y colectiva de la entidad, donde se puede fomentar el autocontrol y auto regulación.

Fortalecer el modelo de planeación estratégica institucional de manera que se pueda evidenciar la identificación y análisis de los riesgos que se puedan convertir en amenazas para la institución a fin de mitigar o disminuir su efecto.

Mejorar o replantear el cambio del software administrativo.

Mejorar el cumplimiento del cronograma institucional en cuanto a la fecha de realización de reuniones y comités y con los plazos señalados para la publicación de las actas.

Dar cumplimiento a las actividades programadas en los planes de mejoramiento e impactando positivamente en su resultado en cumplimiento de actividades y metas.

Continuar dando aplicabilidad y cumplimiento con la normatividad expedida por cada uno de los entes externos tanto a nivel nacional, departamental.

<b>Diligenciado por:</b>	<b>CUPERTINO MORENO CABRERA</b>	<b>Fecha:08/11/2012 HORA 4:45 P.M.</b>
------------------------------	-------------------------------------	--